

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/21/2020

ESTADO No. 095

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001320190011500	Otras Actuaciones Especiales	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VALLE DEL CAUCA	SIN DEMANDADO	Auto requiere OBS. REQUERIR A EMSSANAR EPS para que remita copia de la historia clínica y valoraciones realizadas en PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA y TRABAJO SOCIAL del menor e informe a este despacholos datos de contacto que figuren en sus bases de datos del menor	20/08/2020		
76001311001320190044900	Ejecutivo	LUD DELLY TABARES	NESTOR DANIEL RAMIREZ GONZALEZ	Auto resuelve renuncia poder OBS. ACEPTARla renuncia de poder conferido por la demandante al estudiante adscrito al consultorio jurídico de la Universidad Icesi PAULO CESAR MONTES RODRIGUEZ,	20/08/2020		
76001311001320200007700	Jurisdicción Voluntaria	DOLLY RIVERA RIVERA	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia OBS. DECRETAREL DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVILcelebrado entre los señores HÉBERT DE JESÚS MARÍN HERNÁNDEZ identificadocon cedula de ciudadanía número 16.748.222yDOLLY RIVERA RIVERA identificadacon cedula de ciudadanía número 31.966.44	20/08/2020		
76001311001320200014800	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA YECENIA ZULUAGA NOREÑA	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDERun plazo de cinco (5) días para que subsane la demanda en los términos expuestos, so pena de rechazo.	20/08/2020		
76001311001320200015100	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA PATRICIA MARTINEZ CASTAÑEDA.	JOSE JAIRO RENGIFO SANDOVAL	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda de ADJUDICACION JUDICIAL TRANSITORIA DE APOYOS interpuesta por la señora MARTHA PATRICIA MARTINEZ CASTAÑEDA respecto al señor JOSE JAIRO RENGIFO SANDOVAL.	20/08/2020		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/21/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario